

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION COMUNAL DE SALUD MUNICIPAL



DECRETO EXENTO N° 199 /

CAUQUENES,

19 ENE. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El Decreto Alcaldicio N° 3454 de fecha 22/12/2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal y de los Servicios Traspasados para el año 2023;
- El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 62, efectuada el 10 de enero de 2023, que aprueba Modificación Presupuestaria N° 1 del Dpto. de Salud, año 2023, según Certificado N° 388 de Secretaría Municipal;
- Ley de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Ministerio de Hacienda, para el Sector Público en el año 2023, N° 21.516 del 20 de diciembre de 2022
- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República;
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones;

DECRETO:

MODIFICASE, el Presupuesto del Dpto. de Salud Municipal vigente año 2023, por un Aumento, tanto en los Ingresos como en los Gastos de \$913.940.197, según archivo adjunto. -



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Archivo Control Interno
- Archivo Finanzas Salud